



DECRETO N° 008/2026 D.E.M.

Aldea María Luisa, 27 de enero de 2026

VISTO:

La solicitud de contratación efectuada por el Departamento Ejecutivo obrante en Expte. N° 7122/2026; y

CONSIDERANDO:

Que, el Presidente Municipal electo, ejecutará todas sus facultades y atribuciones constitucionales y legales.

Que, en ese sentido la Ley N° 10.027 otorga competencias al Presidente Municipal vinculadas a la organización del municipio en lo que respecta a la conformación y designación de las Secretarías Municipales y las contrataciones.

Que, la Ordenanza N° 06/2019, crea la Orgánica Municipal.

Que, por Ordenanza N° 01/2020 se crea el Escalafón Salarial Municipal y por Ordenanza N° 29/202 se crean los adicionales complementarios.

Que, en tal sentido, es necesario contratar mediante Contrato de Servicios a: la Señora PAULA SCHROOH, DNI N° 35.706.622, a cargo del Entre Ríos Servicios de la Municipalidad y CARLOS LUIS DUHALDE, DNI 14.716.085, que desempeña funciones en el área de producción de la Municipalidad de Aldea María Luisa.

Que, el presente se encuadra normativamente en la Ley Orgánica de Municipios N° 10.027 en sus arts. 107 inc. h) y el art. 109, Ordenanza N° 06/2019 (Orgánica Municipal) y Ordenanza N° 01/2020 (Escalafón Salarial Municipal).

POR ELLO;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALDEA MARIA LUISA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación mediante Contrato de Servicio a Señora PAULA SCHROOH, DNI N° 35.706.622, a cargo del Entre Ríos Servicios de la Municipalidad y CARLOS LUIS DUHALDE, DNI 14.716.085, que desempeña funciones en el área de producción de la Municipalidad de Aldea María Luisa.

ARTICULO 2º: La erogación emergente de lo dispuesto en el Artículo 1º se imputa a las partidas del Presupuesto General de Gastos vigente, de conformidad al siguiente detalle: 01.01.01.01 / 7 / 8 – 03.01 – 06.01 – 07.01 – 08.01.

ARTICULO 3º: El presente será refrendado por la Secretaria de Gobierno municipal.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Gladis Beltrán
Gladis Beatriz Salas
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Aldea María Luisa



Shirley Lilia Falco
Presidente Municipal
Aldea María Luisa
2023 - 2027